

## Índice

Página

Prólogo.....	iii
Prefacio .....	v
Notas explicativas .....	xi
<i>Capítulo</i>	
I.    Introducción .....	1
II.   Medidas adoptadas por los gobiernos y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes .....	2
A.  Alcance de la fiscalización .....	2
B.  Adhesión a la Convención de 1988 .....	2
C.  Presentación de informes a la Junta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Convención de 1988 .....	2
D.  Legislación y medidas de fiscalización.....	3
E.  Presentación de datos sobre comercio lícito y sobre usos y necesidades legítimos de precursores .....	4
F.  Necesidades legítimas anuales de importación de precursores de estimulantes de tipo anfetamínico .....	4
G.  Fiscalización del comercio internacional.....	5
H.  Actividades y logros en el marco de la fiscalización internacional de precursores .....	7
I.  Sistema de comunicación de incidentes relacionados con precursores .....	8
III.  Alcance del comercio lícito y tendencias más recientes del tráfico de precursores .....	9
A.  Sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico .....	9
Sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de anfetaminas .....	9
Sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de 3,4-metilendioximetanfetamina y sus análogos .....	17
Utilización de sustancias químicas no incluidas en los cuadros y otras tendencias de la fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico .....	19
B.  Sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de cocaína .....	22
C.  Sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de heroína .....	25
D.  Sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de otros estupefacientes y sustancias sicotrópicas.....	29
E.  Sustancias utilizadas en la fabricación de sustancias de uso indebido no fiscalizadas ...	30
IV.  Medidas para perfeccionar la fiscalización internacional de precursores .....	30
A.  Prioridades regionales en materia de precursores: África .....	31
B.  Prioridades regionales en materia de precursores: Centroamérica y el Caribe .....	32
C.  Prioridades regionales en materia de precursores: América del Norte.....	32
D.  Prioridades regionales en materia de precursores: América del Sur.....	33
E.  Prioridades regionales en materia de precursores: Asia oriental y sudoriental y Asia meridional.....	33

F.	Prioridades regionales en materia de precursores: Asia occidental .....	33
G.	Prioridades regionales en materia de precursores: Europa .....	34
H.	Prioridades regionales en materia de precursores: Oceanía .....	34
I.	Prioridad mundial en materia de precursores .....	34
V.	Conclusiones y recomendaciones .....	35
Glosario .....		37
Anexos*		
I.	Estados partes y Estados no partes en la Convención de 1988, por regiones, al 1 de noviembre de 2013 .....	41
II.	Necesidades legítimas anuales de efedrina, pseudoefedrina, 3,4 metilendioxfenil-2-propanona y 1-fenil-2-propanona, sustancias frecuentemente utilizadas para la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico .....	47
III.	Sustancias que figuran en los Cuadros I y II de la Convención de 1988 .....	53
IV.	Utilización de sustancias incluidas en los cuadros para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas .....	54
V.	Disposiciones de los tratados relativas a la fiscalización de sustancias frecuentemente utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas .....	58
VI.	Agrupaciones regionales .....	59
VII.	Información presentada por los gobiernos en cumplimiento del artículo 12 de la Convención de 1988 (formulario D) en el período comprendido entre 2008 y 2012 .....	60
VIII.	Incautaciones de sustancias del Cuadro I y el Cuadro II de la Convención de 1988 comunicadas a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 2008 a 2012 .....	65
IX.	Información proporcionada por los gobiernos sobre el comercio lícito y los usos y necesidades legítimos de sustancias de los Cuadros I y II de la Convención de 1988 con respecto a los años 2008 a 2012 .....	100
X.	Gobiernos que han solicitado notificaciones previas a la exportación de conformidad con el artículo 12, párrafo 10 a) de la Convención de 1988 .....	107
XI.	Usos lícitos de las sustancias de los Cuadros I y II de la Convención de 1988 .....	112
Cuadros		
1.	Países cuyos gobiernos no han presentado informes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, párrafo 12, de la Convención de 1988, 2012 .....	3
2.	Operaciones ilícitas de elaboración de cocaína desarticuladas en los países productores de coca, por tipos de operaciones, 2008-2012 .....	23
3.	Ácidos y disolventes incluidos en el Cuadro II de la Convención de 1988: porcentaje de las incautaciones mundiales comunicadas por los países productores de coca, 2008-2012 .....	24
4.	Incautaciones de cloruro de amonio comunicadas por los gobiernos en el formulario D, 2008-2012 .....	29
5.	Países que utilizan los instrumentos básicos de fiscalización de precursores, por regiones, al 1 de noviembre de 2013 .....	31
6.	Medidas para perfeccionar la fiscalización internacional de precursores: prioridades regionales .....	35

\* Los anexos no figuran en la versión impresa del presente informe, pero están incluidos en la versión en CD-ROM y pueden consultarse en línea en el sitio web de la Junta ([www.incb.org](http://www.incb.org)).

## Gráficos

I.	Proporción de incautaciones e importaciones de efedrina y pseudoefedrina comunicadas por los gobiernos en el formulario D, por regiones, 2008-2012. ....	10
II.	Incautaciones de efedrina y pseudoefedrina comunicadas por los gobiernos en el formulario D, 2008-2012	11
III.	Análisis de la metanfetamina incautada en los Estados Unidos, identificando la fabricada con métodos no basados en la utilización de efedrinas; e incautaciones de efedrinas en México, 2006-2012	17
IV.	Incautaciones de 3,4-metilendioxfenil-2-propanona comunicadas por los gobiernos en el formulario D, 2003-2012	18
V.	Incidentes relacionados con <i>alfa</i> -fenilacetoneitrilo comunicados por medio del Sistema de comunicación de incidentes relacionados con precursores (PICS), por trimestres, 2012-2013 .....	20
VI.	Incautaciones de permanganato potásico comunicadas por los gobiernos en el formulario D, 2008-2012 .....	22
VII.	Incautaciones de ácidos y disolventes incluidos en el Cuadro II de la Convención de 1988 comunicadas por los países productores de coca, 2008-2012 .....	25
VIII.	Precio del anhídrido acético en el mercado negro del Afganistán, 2006-2013 .....	28
IX.	Incautaciones de anhídrido acético y ácido fenilacético (incluidos sus ésteres) comunicadas por México en el formulario D, 2008-2012 .....	28

## Mapas

1.	Gobiernos que invocan el artículo 12, párrafo 10 a), de la Convención de 1988, que exige la notificación previa a la exportación de determinadas sustancias .....	5
2.	Gobiernos registrados en el Sistema de comunicación de incidentes relacionados con precursores (PICS) .....	9
3.	Efedrina y pseudoefedrina: incautaciones comunicadas por los gobiernos y notables rutas de tráfico .....	12
4.	1-Fenil-2-propanona y ácido fenilacético: incautaciones comunicadas por los gobiernos, 2008-2012, y notables rutas de tráfico, 2008-2013 .....	15
5.	3,4-Metilendioxfenil-2-propanona, isosafrol, piperonal, safrol y aceites ricos en safrol: incautaciones comunicadas por los gobiernos, 2008-2012, y notables rutas de tráfico, 2008-2013 .....	19
6.	Permanganato potásico: incautaciones comunicadas por los gobiernos, 2008-2012, y notables rutas de tráfico, 2008-2013 .....	23
7.	Anhídrido acético: Incautaciones comunicadas por los gobiernos, 2008-2012, y notables rutas de tránsito, 2008-2013 .....	27

